



ACTA N°003 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS, 2023.

En la parroquia Baños, cantón Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 10H00 del día miércoles catorce de junio del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán y Calle 8 de Septiembre, previa convocatoria dispuesta por el Señor Wilson Jácome Minchalo, Presidente del GADPR Baños, correspondiente a la Administración 2023-2027, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°003 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, dando cumplimiento a la disposición contenida en el COOTAD Art 318. **Desarrollo;** Se da la bienvenida por parte del Señor presidente del GADPRB, dando a conocer que en esta Sesión Ordinaria nos acompañan los Técnicos del Municipio de Cuenca para solventar las dudas e inquietudes respecto al tema de las obras de prioridad a ejecutar en nuestra parroquia.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum, **SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del orden del día,

- Constatación del quórum
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión ordinaria N° 002
- Segundo debate para la aprobación para el ejercicio fiscal para el año 2023,
- Socialización del Orgánico Funcional para Baños
- Lectura de oficios.

El Señor Vocal Licenciado Germán Jácome sugiere conveniente agregar la opción de "puntos varios" en la convocatorias a sesiones del GADPRB, es así que el Señor Vocal Paúl Ramón menciona que ese tema específico se debería conversar entre Secretaria y el Presidente; por su parte el Señor Vocal Economista Luis Guamán manifiesta que existe oficios ingresados para



Gad Parroquial Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ocupar la silla vacía, desde Secretaría se deja constancia que se dio la debida contestación a los oficios que se mencionan, y que en la contestación se les comunicó a quienes suscriben dichos oficios con fecha 13 de junio del 2023 S/N por el Señor Julio Tenesaca, de igual forma con fecha 13 de junio del 2023 suscrito por el Señor Nestor Zhagüi, S/N que no podían presentarse debido a que sus solicitudes son extemporáneas, sin embargo, existe la presencia de un Comité General de moradores del sector de la calle Las Cometas. El Señor Vocal Paúl Ramón reitera el saludo a los Técnicos del Municipio y solicita la presencia de los Técnicos del GAD Parroquial de Baños para absolver cualquier consulta sobre el tema de Silla Vacía; el Señor Presidente Wilson Jácome Minchalo manifiesta la duda a la Abogada Jessika Cobos en calidad de Directora Jurídica del GADPRB, sobre el tema de la Silla Vacía, la Técnica Jurídica manifiesta la existencia de un Reglamento sobre la Silla Vacía en el GADPRB, el cual se determina que se debería pedir la silla vacía con un tiempo de 72 horas antes de la Sesión y que sobre la asistencia de una Comisión General a la Sesión, no existe un Reglamento que norme dicho tema y sugiere pertinente recibir en Comisión General de moradores del sector de la calle Las Cometas, la participación de la Comisión General que intervendrá será por medio de un representante para que se expresen; más no tendrán voto u opinión en el orden del día.

El Señor Vocal Paul Ramón manifiesta que se podría recibir a la Comisión General, pero debería existir una aprobación de los Vocales en pleno, los cuales manifiestan que no existe problema en recibir a dicha Comisión General, por su parte el Señor Vocal Licenciado Germán Jácome pregunta si solamente se les escuchará, desde el Equipo Técnico Jurídico se manifiesta que sí que solo se les escuchará.

El Señor Vocal Paúl Ramón reitera en seguir un modelo de gestión en donde la mesa de Sesiones exclusivamente está confirmada por los Vocales y el Secretario, y que en caso de requerir la presencia del Equipo Técnico se les



Gad Parroquial

Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

irá llamando en medio de la Sesión. El Señor Presidente procede a dar la bienvenida al Comité General del sector calle Las Cometas, pidiendo que una persona representante sea quien tome la palabra para hacer sus requerimientos a ser escuchados por los Señores Vocales.

Desde Presidencia se solicita a la Técnica Jurídica Abogada Jessika Cobos que por favor explique por qué no se puede intervenir en Sesión Ordinaria mediante la silla vacía, es así que la Abogada Jessika Cobos da a conocer los aspectos que implica la Silla Vacía, manifestando que si bien no existe un reglamento sobre la Comisión General, si existe la Ley de Participación Ciudadana y en virtud de la cual se les recibe en ese espacio, se puede participar exponiendo su problema y la Sesión de Vocales en pleno los escucha. El Señor Vocal Economista Luis Guamán pregunta si se puede dar derecho a la réplica al intervenir, pero la Técnica Jurídica Abogada Jessika Cobos contesta que no se puede, simplemente se les escucha de acorde a la ley.

El Señor Vocal Licenciado Germán Jácome da la bienvenida a todos y explica que ya debería existir un representante que haya sido delegado por su Comisión General para que exponga su problemática ante la Sesión de Vocales. El Señor Vocal Paúl Ramón manifiesta de igual forma que debería haber sesionado y designado un representante, para poder intervenir y si no lo han hecho no podrán participar como Comisión General.

El Comité General de la calle Las Cometas, representado por el Señor Julio Tenesaca saluda a todos y manifiesta su necesidad, siendo esta el asfalto de la calle Las Cometas, buscando que se asfalte la misma de carácter urgente por el alto tráfico vehicular que esta abarca y porque es la única vía de salida cuando hay un cierre de la vía que conduce a la Panamericana Sur. Solicita se tome en cuenta este pedido.



@BanosGobierno



Av. Ricardo Durán - Plaza Central

07-289 35 66



Gad Parroquial Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

El Señor Presidente Wilson Jacome Minchalo manifiesta que esta vía es una prioridad, más bien existe una particularidad, ya que se encuentra entre la zona Urbana y Rural requiriendo intervención de los dos Gobiernos, tanto el Municipal y Parroquial, y que no existe tiempo para la ejecución de la misma dentro del presupuesto 2022-2023 y que será una prioridad para el siguiente presupuesto 2023-2024.

El Señor Vocal Economista Luis Guamán manifiesta que se indique y se desarrolle de mejor manera la priorización de la calle Las Cometas, así como que es necesaria la voluntad política para ejecutar de manera equitativa y solidaria, priorizando la matriz vial, el Señor Vocal Economista Luis Guamán manifestó que ya existió un pago previo de alcantarillado, revelando que cuando existe una intervención del Municipio luego se planillan las mejoras a cada frentista. El Señor Vocal Economista Luis Guamán da a conocer que existió un diálogo con la Arq. Magaly Serpa, la misma que manifestó que el Gobierno Parroquial de Baños es autónomo y que ellos respetan las decisiones tomadas por el mismo. El Señor Vocal Economista Luis Guamán deja claro que se debería actuar en favor del pueblo, mencionando que la calle de Las Cometas se debe hacer con el presupuesto del 2022, así mismo pone en consideración y solicita que el Comité General puede quedarse en la Sesión, pues las mismas son públicas.

Desde Presidencia se solicita seguir con el Orden del Día:

TERCER PUNTO- Lectura y Aprobación del Acta N. ° 002. El Señor Vocal Paúl Ramón mociona aprobar el Acta ya que se ha revisado previamente y se dio a conocer que se revisó previamente con el señor vocal licenciado Germán Jácome y Secretaria, tendiendo unánimemente la aprobación por todos los vocales, desde Presidencia se solicita continuar con el orden del día.



@BanosGobierno



Av. Ricardo Durán - Plaza Central

07-289 35 66



Gad Parroquial

Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CUARTO PUNTO.- Segundo debate para la aprobación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal para el año 2023. El Ing. Jorge Morejón da a conocer sobre el POA 2023.

Por parte de los representantes del Municipio de Cuenca, solicitan un espacio e interrumpen el Orden del Día para informar que, desde el Área de Gobernabilidad del Municipio de Cuenca, la directora Mónica Vargas mediante su Vocero Arq. Adrián Calle, da a conocer un oficio en el que se incluye una reforma del Presupuesto del 2023, entregado el 24 de mayo, en donde se evidencian las obras priorizadas para el presupuesto 2022.

Dando a conocer las obras aprobadas para el presupuesto del 2022, mismas que fueron presentadas mediante oficio y aprobadas, estas fueron priorizadas en el 2021, el Vocero del Área de Gobernabilidad del Municipio de Cuenca Arquitecto Adrián Calle manifiesta que el Municipio solo aprueba obras cuando existan todos los permisos para la ejecución de obras, indica también que lo que se busca con la priorización de obras tiene como finalidad no perder presupuestos futuros, cuando existen obras que no están priorizadas lo más viable siempre será reprogramar las mismas.

El Señor Vocal Licenciado Germán Jácome solicita que mediante Secretaria se dé lectura al documento N° IMC-DGPG-2023-653-TEMP con fecha 24 de mayo del 2023, en donde el asunto es reformar el Presupuesto Participativo GADPR Baños 2022, documento habilitante para ejecutar presupuestos del 2022, dejando claro luego de un análisis las obras que son factibles para ejecutar. Se da lectura por parte de Secretaria y se hace la observación de que el mismo se adjuntara al Acta.

Ante la precipitada despedida de los Técnicos de Gobernabilidad alegando que tienen que asistir a otros GADS, el Señor Vocal Licenciado Germán Jácome pregunta si es conveniente construir la calle de las Cometas o no. Teniendo en cuenta los factores como primero que la vía es



urbana-rural y segundo que el presupuesto asignado al GADPR Baños es demasiado escuálido, desde el Equipo Técnico de Gobernabilidad se manifiesta que se debería realizar la obra, pero tratando de compensar el valor mediante convenios de concurrencia para poder ejecutar tomando en consideración que se debería buscar la voluntad política del alcalde de turno para ejecutar la misma ya que dentro de la planificación del Municipio de Cuenca esta calle no está considerada para ejecutarse.

El Señor Presidente Wilson Jácome comenta que en el presupuesto anterior no se encuentra contemplada la vía de las Cometas y que no se puede ejecutar de hoy para mañana. El Señor Vocal Paúl Ramón solicita la presencia de los demás vecinos que se encuentran fuera de la sala de vocales para dejar claro ante los mismos que se va a hacer la vía Las Cometas como prioridad para el 2023-2024.

El Señor Vocal Economista Luis Guamán solicita abrir la partida con cinco mil dólares para la calle Las Cometas y así dejar ya sentado el precedente para la ejecución de la calle las cometas alegando que esta vía cuenta ya con los estudios como son del medio ambiente y alcantarillado, dejando claro que Narancay es rural netamente y que territorialmente se pertenece a Baños y que se debería ser solidarios y consecuentes, solicitando generar a los vocales un voto a favor para realizar la vía Las Cometas.

Finalmente, el Señor Presidente Wilson Jácome da la palabra al Ing. Jorge Morejón técnico encargado para continuar con el orden del día, el mismo que hace mención a las observaciones y que las mismas han sido tomadas en cuenta y se han hecho los cambios solicitados. Como son la aclaración de la asignación económica obtenida por efectos de convenios entre Elecaastro (Electro Generadora del Austro) y el GADPRB, aclaración del tema de deporte para la parroquia Baños, la reasignación del valor para ropa de trabajo de los empleados del GADPRB.



Gad Parroquial **Baños**

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se continúa con la lectura de los documentos habilitantes para el proceso de aprobación del presupuesto fiscal. El Señor Vocal Paúl Ramón consulta acerca del mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica y solicita que se corrija, pues existe un error en el nombre de las vías y no se podría aprobar así; quedando cañe entrada a Caballo Campana-Escuela de Huizhii, y entrada a Huizhil-Tilos-Unión Alta, el Equipo Técnico realiza los cambios sugeridos y menciona haber terminado con la lectura del presupuesto fiscal. El Señor Presidente Wilson Jácome solicita a Secretaria proceda a tomar votación para la aprobación, el Señor Vocal Economista Luis Guamán solicita la palabra y expresa sobre dos temas; el primero que se debería dejar en claro el asfalto de la calle Las Cometas y segundo de porque se aprueba el presupuesto 2023, el Equipo Técnico Ing. Jorge Morejón manifiesta que se está adelantando por temas de tiempo y que es sugerencia de Municipalidad de Cuenca el tema de aprobar el presupuesto 2023.

Presidencia solicita reanudar la votación, el Señor Vocal Economista Luis Guamán solicita aprobar una parte del presupuesto y en el tema de la asignación presupuestaria para obras de mejoramiento vial a nivel de carpeta asfáltica seguir en debate, el Señor Vocal Paúl Ramón menciona que existe el Orden del Día y este habla de aprobación, a favor o en contra del presupuesto. El Equipo Jurídico abogada Jessika Cobos pide la palabra y explica que se debería aprobar o no el presupuesto. que. si bien se podría motivar el porqué del voto, más no objetar una parte y aprobar otra, no sería viable.

Por tanto Presidencia solicita se tome votación. Desde el Equipo Jurídico Abogada Jessika Cobos se manifiesta que si bien existió un primer debate se debieron dar a conocer las observaciones que en el segundo debate corresponde únicamente aprobar o no el presupuesto.



@BanosGobierno



Av. Ricardo Durán - Plaza Central

07-289 35 66



Nombre	Voto	Voto	MOTIVACIÓN
	a favor	en contra	
Guamán Ayala Luis		X	S/M
Jácome Vásquez German	X		A Favor dejando el precedente que se deberá tener como prioridad el tema de la calle Las Cometas
Mallebay Gutiérrez Jessika	X		A Favor dejando el precedente que se deberá tener como prioridad el tema de la calle Las Cometas
Ramón Calderón Paúl	X		A favor, dejando el precedente de que se debería asfaltar la vía de Las Cometas con la reforma de presupuesto y que se asfaltará esta vía por la necesidad existente más no por la presión social. Solicita al Presidente hacer las gestiones necesarias conjuntamente con los vocales.
Wilson Jácome Minchalo	X		S/M

El Señor Presidente Wilson Jácome da a conocer que queda aprobado el Presupuesto del Ejercicio Fiscal para el Año 2023, y que se debe continuar con el Orden del Día. **QUINTO PUNTO.-** Socialización del Orgánico Funcional del GADPR Baños. Desde Presidencia se da la palabra al Equipo Jurídico la Abogada Jessika Cobos para que proceda con la socialización del Orgánico Funcional del GADPR Baños. El Señor Vocal Paúl Ramón solicita se





Gad Parroquial

Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Inicie con la lectura de los considerandos, el Señor Vocal Licenciado German Jácome consulta porque en el tema de la visión Artículo 2 contempla el GADPRB está contemplada para el 2025, el Equipo jurídico abogada Jéssika Cobos manifiesta que esta de esa forma porque ciertamente no se ha realizado una actualización al Orgánico Funcional desde el 2008, y en el mismo la visión estaba considerada hasta el 2025.

El Señor Vocal Paúl Ramón menciona sobre el Artículo 4 literal m, que aparte de la Policía se debería coordinar con más entidades de la provincia, desde el Equipo Jurídico abogada Jéssika Cobos se manifiesta que eso establece el COOTAD y que se habla de un tema de competencias y que existe una transcripción de la norma nada más.

Desde el Equipo Jurídico abogada Jéssika Cobos se da a conocer que se está construyendo un manual de puestos, el Señor Vocal Paúl Ramón sugiere crear la Dirección de Comunicación por ser un tema fundamental.

Se pregunta sobre la Participación Ciudadana, el Equipo jurídico responde que se debería reglamentar sobre la Participación Ciudadana, ya que el de Silla Vacía sí existe, pero es bastante escuálido, el Señor Vocal Paúl Ramón sugiere trabajar en la Silla Vacía y la Comisión en General, para evitar problemas a futuro, el Señor Vocal Licenciado Germán Jácome sugiere que además de los dos se debería tratar el tema de Procedimiento Parlamentario para tener claridad en los procesos, el Equipo jurídico comunica que se está construyendo y que se lo presentará en la próxima Sesión Ordinaria para análisis y aprobación del Reglamento Interno de Sesiones del GADPRB.

El Señor Vocal Paúl Ramón sugiere que se debería aumentar en el Orgánico Funcional dentro del Artículo 15, el tema de la paridad de género, para evitar a futuro problemas acerca de la posesión de Presidente y Vicepresidente, desde el área jurídica abogada Jéssika Cobos se manifiesta que se va a incluir esto en el Orgánico Funcional.



@BanosGobierno

Av. Ricardo Durán - Plaza Central

07-289 35 66



El Señor Vocal Paúl Ramón solicita trabajar en una Ordenanza para el beneficio de Baños, el Señor Vocal Economista Luis Guamán señala que Baños fue la sede de la creación de una Ordenanza para las Acus (Área de conservación y uso sustentable), y que es un tema importante porque las mismas generan ingresos y que sirven de beneficio para la parroquia. Se consulta al Equipo jurídico abogada Jéssika Cobos si como GAD se podría crear una fundación. siendo la respuesta negativa. el señor Vocal Licenciado Germán Jácome sugiere la creación de una cámara de turismo, pero estas son más bien privadas. El Señor Vocal Paúl Ramón sugiere que se debería trabajar para la creación de un juez de paz dentro de la parroquia Baños, el Señor Vocal Economista Luis Guamán menciona que es el GADPR Baños debería promover estos espacios para beneficio de la parroquia de Baños.

En el punto de las Asambleas Parroquiales Artículo 19, el Señor Vocal Paúl Ramón solicita al Señor Presidente Wilson Jácome se trabaje en las mismas. El Señor Vocal Paúl Ramón pregunta sobre el uso del suelo y si existe un cobro por el mismo, el Señor Economista Luis Guamán explica el proceso y da a conocer que por la gestión pasada no existía un cobro. El Señor Vocal Paúl Ramón sugiere normar para poder obtener un rédito a cambio, la vicepresidenta señora Jessika Mallebay sugiere que se debe reglamentar esta situación porque ya existen requerimientos para el uso del suelo, el Equipo jurídico abogada Jéssika Cobos sugiere generar un reglamento para uso del suelo y del salón de eventos y los alrededores del GADPRB para así tener mayor control sobre los espacios que son de uso del GADPR Baños.

Respecto a las funciones de la UTC (Unidad Técnica de Control) Artículo 29, el Señor Vocal Paúl Ramón solicita que se socialice con la ciudadanía. El Señor Presidente Wilson Jácome genera un compromiso alegando que mediante talleres se dará a conocer conjuntamente con el Equipo Técnico



y la Licenciada Paola Cravijo técnica del Departamento de Comunicación del GADPR Baños.

Acerca de la caja chica, el Señor Vocal Economista Luis Guamán pregunta si se va a manejar en el periodo actual, teniendo como respuesta por parte de Presidencia que no, el Señor Vocal Paúl Ramón menciona que se debería dejar abierta la posibilidad dentro del Orgánico Funcional para futuro.

Sobre la Comisión Político Institucional Artículo 49, se sugiere hacer un cambio, en el que se hará constar que la misma será presidida por el Presidente electo y acompañada de tres vocales.

Sobre las comisiones en general, el Señor Vocal Paúl Ramón sugiere crear una Comisión de Turismo, el señor Presidente Wilson Jácome comenta que se está manejando el tema como se venía realizando en el anterior gobierno, pero que se va a crear una de Comisión Turismo, el Equipo jurídico abogada Jéssika Cobos menciona que se podría crear coordinadamente con el PDOT. Quedando como compromiso de crear la misma para potenciar el tema de turismo en la Parroquia Baños. **SEXTO PUNTO.** Lectura de oficios. Desde Secretaría se da lectura al oficio presentado en donde se pide el descuento por tercera edad para el pago de mantenimiento de bóvedas y nichos. El Señor Presidente Wilson Jácome informa que en la administración anterior se decidió no cobrar la mitad por tercera edad ya que la ley es clara y no existe un descuento por el tema de mantenimiento de nichos y bóvedas.

El Señor Vocal Economista Luis Guamán sugiere realizar un taller con el Doctor Marcelo Soto para que se dé a conocer claramente el tema del descuento del cobro, el Señor Paúl Ramón sugiere que desde el Equipo Jurídico se debería analizar para poder proceder y resolver el tema, el Señor Presidente sugiere conversar con el Administrador del Cementerio y dar una solución adecuada en base a ley.





Wilson Jácome Minchalo
Presidente GADPR Baños

Abg. David vera
Secretario del GADPR Baños

Estas firmas que constan del Acta N°003, de la Sesión Ordinaria, corresponden al Presidente, y secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, celebrada el día miércoles catorce de junio del año dos mil veinte y tres, desde las 10h00 hasta las 14h30pm.

SESION ORDINARIA N-003



Gad Parroquial
Baños
 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 14-06-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	14:30	
2	Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	14:30	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h00	14:30	
4	Lic. German Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	14:30	
5	Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	14:30	

SESION ORDINARIA N-003



Gad Parroquial
Baños
 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 14-06-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	14:30	
2	Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	14:30	
3	Eco, Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h00	14:30	
4	Lic. German Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	14:30	
5	Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	14:30	

Recibido - 06-06-2023
tratar en Consejo.

Baños, 05- de Junio de 2023.

Señores

JUNTA PARROQUIAL de la parroquia Baños

Yo, INES MARIA CHICA VERA con cédula de identidad nro. 0100813823 de 91 años de edad, casada. domiciliada en esta ciudad de Cuenca parroquia Baños, soy propietaria de 11 bóvedas y 9 nichos en el cementerio parroquial de Baños.

Al tener condición prioritaria de tercera edad, solicito a ustedes me concedan el descuento para el pago del pago de mantenimiento de las 11 bóvedas y 9 nichos.

Las notificaciones que me corresponda las recibiré al correo inesmaria1911@gmail.com y a los teléfonos: 0999523323 - 09993995513

Agradezco la favorable acogida de la misma.

Atentamente,



Ines María Chica Vera



DETALLE DE DEUDA

N°	CODIGO	DIFUNTO 1	FECHA DE DEFUNCION	MANTENIMIENTO DE BOVEDAS Y NICHOS AÑOS 2019	MANTENIMIENTO DE BOVEDAS Y NICHOS AÑOS 2020	MANTENIMIENTO DE BOVEDAS Y NICHOS AÑOS 2021	MANTENIMIENTO DE BOVEDAS Y NICHOS AÑOS 2022	MANTENIMIENTO DE BOVEDAS Y NICHOS AÑOS 2023	SUB TOTAL	OBSERVACIONES
1	SI-F034-B25	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
2	SI-F034-B26	VERA ZEAS		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
3	SI-F034-B27	SALVADOR		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
4	SI-F034-B28	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
5	SI-F034-B29	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
6	SI-F034-N30	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
7	SI-F034-N31	CEDILLO HECTOR		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
8	SI-F034-N32	SIGUENZA DE		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
9	SI-F034-N33	CEDILLO ESTHER		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
10	SI-F034-B33	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
11	SI-F034-N34	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
12	SI-F034-N35	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
13	SI-F034-N36	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
14	SI-F034-B37	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
15	SI-F034-N38	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
16	SI-F034-N39	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
17	SI-F034-N40	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
18	SI-F034-B41	CHICA ARTURO		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
19	SI-F034-B42	CARMONA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
20	SI-F034-B43	CARMONA JULIA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
21	SI-F034-B44	RAQUEL		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
22	SI-F034-B45	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
23	SI-F034-B46	VACIA TAPADA		\$ 12,00 \$	12,00 \$	12,00 \$	12,75 \$	13,50 \$	62,25	
TOTAL				\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1.245,00	

GAD PARROQUIAL DE BAÑOS
RUC: 0160025420001.



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACION Y GOBERNABILIDAD

DESARROLLO RURAL.

REFORMA DE FACTIBILIDAD DE OBRAS PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2022 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BAÑOS

Mayo 2023

Luego del análisis e inspección de las fichas técnicas de proyectos a ejecutarse con el Presupuesto Participativo del año 2022 que el GAD Parroquial de **BAÑOS** y el Asesor Técnico Ingeniero **PAÚL VÁZQUEZ** presentaron a esta Dependencia, solicitando la aprobación del Presupuesto Participativo 2022 pongo en su conocimiento el listado de los proyectos con sus respectivos ajustes y recomendaciones que luego de la verificación han sido considerados como factibles de inversión por esta **Dependencia**, los cuales deberán ser justificados de acuerdo a su ejecución; es preciso enfatizar que el Departamento de Fiscalización es la dependencia que realizará la supervisión de las obras ejecutadas.



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACION Y GOVERNABILIDAD

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA					
INFRAESTRUCTURA	1.1 INFRAESTRUCTURA				
	CONSTRUCCION DEL PARQUE LA CUADRA, 1RA ETAPA	BAÑOS CENTRO	\$ 358.396,25	\$ 35.839,83	FACTIBLE
	1.2 INFRAESTRUCTURA				
	CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE BOVEDAS Y NICHOS EN EL CEMENTERIO PARROQUIAL DE BANOS	NIVEL PARROQUIAL	\$ 65.761,68	\$ 6.576,17	FACTIBLE
	1.3 INFRAESTRUCTURA				
	MEJORAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS, UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO CARRION HEREDIA, UNIDAD EDUCATIVA CORNELIO CRESPO TOTAL	BAÑOS CENTRO HUIZHIL	\$ 19.184,83	\$ 1.918,48	FACTIBLE
VIALIDAD Y CONECTIVIDAD	2.1 VIALIDAD Y CONECTIVIDAD				
	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	BAÑOS CENTRO COCHAPAMBA	\$ 25.942,94	\$ 2.504,30	FACTIBLE
	2.2 VIALIDAD Y CONECTIVIDAD				
	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD VIAL	NIVEL PARROQUIAL	\$ 16.253,30	\$ 1.625,33	FACTIBLE
GASTO ADMINISTRATIVO				\$ 53.949,00	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GAD BAÑOS 2022 MONTO ASIGNADO
TOTAL				\$ 539.490,00	

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACION Y GOBERNABILIDAD

Para la ejecución de todos los proyectos se deberá adjuntar la documentación correspondiente y de ser necesario:

- ❖ Los convenios efectuados que garanticen el buen uso, mantenimiento y administración de la dotación requerida, así como se recomienda, la suscripción de las correspondientes actas de entrega - recepción.
- ❖ Elaborar un reglamento y un esquema de Administración y Uso del equipamiento con responsabilidad del GAD Parroquial.
- ❖ Copia de las escrituras de los terrenos en los cuales se van a realizar las inversiones, a nombre del GAD Parroquial, de la I. Municipalidad de Cuenca.
- ❖ Los planos, permisos y estudios necesarios, legítimamente aprobados previos a la ejecución de obras, con su respectivo presupuesto, se deberá oficial y poner en conocimiento a la dirección de fiscalización, y al administrador convenio.
- ❖ Todos los proyectos que constan en el presente informe que ha sido aprobados como factibles deberán ser justificados en la dirección de fiscalización **SIN IVA**

Cantidad asignada por parte de la I. Municipalidad de Cuenca para EL GAD Parroquial de BAÑOS para el presupuesto participativo del año 2022	\$ 539.490,00
Cantidad que puede ser empleada para gastos administrativos (hasta 10%)	\$ 53.949,00
Cantidad que debe ser empleada en inversión para la ejecución de obras de desarrollo comunitario rural.	\$ 485.541,00

A



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACION Y GOBERNABILIDAD

Hay que recordar que las aportaciones comunitarias no son inversión que realiza el GAD Parroquial con los recursos del Presupuesto Participativo, por tal motivo se pide definir la participación comunitaria y que sea cuantificada en cada obra o proyecto a ejecutar, de esta forma poder tener una apreciación del verdadero valor de la obra o proyecto que se realice.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.


ARQ. ADRIAN CALLE
ASESOR TECNICO - AREA RURAL



Memorando Nro. IMC-DGPG-2023-653-TEMP

Cuenca, 24 de mayo de 2023

PARA: Ing. Jaíro Saul Larriva Flores
Director General de Fiscalización

Mgst. Martha Estefanía Vintimilla Peña
Directora General Financiera

ASUNTO: REFORMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO GAD BAÑOS 2022

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, expreso un cordial saludo el motivo por el cual me dirijo a usted, es con el fin de hacerle llegar la reforma del informe de factibilidad de la parroquia Baños, según la asignación presupuestaria del 2022, esto según lo solicitado mediante oficio N° O-PRE-0148-2023-GADPRB de fecha 19 de abril 2022, documento habilitante para la justificación de los recursos entregados mediante convenio presupuesto participativo, en la dirección de fiscalización.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

Mgst. Mónica Catalina Vargas Guerrero
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACION Y GOBERNABILIDAD

Anexos:
- REFORMA INFORME DE FACTIBILIDAD GAD BAÑOS 2022

NUT:

ACB